

*Ayuntamiento de Guadalajara*

---

**Acta número ocho de la sesión solemne celebrada el día 21 veintiuno de marzo del dos mil diez a las once treinta horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.**

---

Preside la sesión Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado Roberto López Lara.

Se Instruye al licenciado Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

**El señor Secretario General:** Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal, *presente*; Ciudadana Irma Alicia Cano Gutiérrez, *presente*; Ciudadano Karlos Ramsses Machado Magaña, *presente*; Ciudadano Mario Martín Gutiérrez Treviño, *presente*; Ciudadano Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, *presente*; Ciudadana Dulce Roberta García Campos, *presente*; Ciudadano Javier Alejandro Galván Guerrero, *presente*; Ciudadana Gloria Judith Rojas Maldonado, *presente*; Ciudadana Karen Lucia Pérez Padilla, *presente*; Ciudadano Gabriel González Delgadillo, *presente*; Ciudadana Idolina Cosio Gaona, *presente*; Ciudadana Leticia Hernández Rangel, *presente*; Ciudadano Jorge Alberto Salinas Osornio, *presente*; Ciudadana Maria Cristina Macias González *presente*; Ciudadano Ricardo Ríos Bojorquez, *presente*; Ciudadana Norma Angélica Aguirre Varela, *presente*; Ciudadana Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, *justificó su inasistencia*; Ciudadana Faviola Jacqueline Martínez Martínez, *presente*; Ciudadano Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, *presente*; Ciudadano Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, *presente*; Ciudadano Héctor Pizano Ramos, Sindico Municipal, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 21 párrafo segundo del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara existe quórum al estar presentes 20 Regidores con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día 21 veintiuno de marzo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**El señor Presidente Municipal:** Existiendo quórum, se declara abierta esta Sesión Solemne del Ayuntamiento de Guadalajara conmemorativa al Natalicio de Benito Pablo Juárez García, correspondiente al veintiuno de marzo del año dos mil diez y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura.

**El señor Secretario General:**

**ORDEN DEL DÍA:**

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO, CONMEMORATIVA AL NATALICIO DE BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA.

IV. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN AL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

V. LECTURA DE LA SEMBLANZA CORRESPONDIENTE AL NATALICIO DE BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA.

VI. DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es cuanto señor Presidente.

**III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE**

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**DEL AYUNTAMIENTO, CONMEMORATIVA AL NATALICIO DE BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA.**

**El señor Presidente Municipal:** III.- Complimentados los primeros puntos del orden del día, continuamos con el desahogo del tercero, correspondiente al nombramiento de la comisión de munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en observancia de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los Regidores Jesús Eduardo Almaguer, Irma Alicia Cano Gutiérrez, Maria Cristina Macias González, para que procedan por favor a introducir a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran el día de hoy con su presencia.

*(Los Regidores en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron al recinto a los representantes de los Poderes del Estado y, acto seguido, todos toman sus lugares.)*

*(Se abrió un receso)*

*(Se reanuda la sesión)*

**El señor Secretario General:** Señores representantes del Poder Legislativo y Judicial sean ustedes bienvenidos.

Se da cuenta de la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco que nos acompañan en esta sesión solemne:

Diputado Presidente del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, Doctor Raúl Vargas López; y

Magistrado Celso Rodríguez González, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

**El señor Presidente Municipal:** A los representantes de los poderes del estado, a las autoridades militares, invitados especiales y a la ciudadanía que nos honra con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

*Ayuntamiento de Guadalajara*

#### **IV.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.**

**El señor Presidente Municipal:** IV. En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio y entonaremos el Himno Nacional Mexicano, para lo que se les invita a todos a ponerse de pie.

*(Se rindieron honores a nuestro Lábaro Patrio y se entonó el Himno Nacional)*

#### **V. LECTURA DE LA SEMBLANZA CORRESPONDIENTE AL NATALICIO DE BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA.**

**El señor Presidente Municipal:** V.-En desahogo del quinto punto del orden del día, la Regidora Idolina Cosío Gaona, procederá a dar lectura a la semblanza correspondiente al Natalicio de Benito Pablo Juárez García.

**La Regidora Idolina Cosío Gaona:** Muy buenos días a todos. Con su permiso señor Presidente.

Los hombres como Juárez viven mientras viva su anhelo, por eso son inmortales los que luchan por la justicia y la libertad.

Benito Juárez, ante todo, es mexicano: las grandezas de su carácter son las grandezas del carácter de su raza, sobre todo, Juárez, es de la humanidad, una figura de primer orden entre las grandes figuras de la historia.

Caudillo, héroe, estadista, amor a la patria, deseo de libertad, sacrificios por el deber, todo eso es Juárez.

¡La sublime transformación del hombre!

Benito Juárez García nació un día como hoy del año de 1806 en San Pablo Guelatao, Oaxaca.

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Fue hijo de un matrimonio indígena de humilde condición, quedando huérfano siendo aun niño y subsiste trabajando en los campos de maíz y el pastoreo

Cursa sus primeros estudios en su pueblo natal. Estudia en el seminario de la Santa Cruz y a los veinte años ingresa al Instituto de Ciencias de Oaxaca, donde se licenció en Derecho.

El 29 de mayo de 1829, contrae nupcias con doña Margarita Maza, esposo y padre amoroso, pero muy estricto, es padre de 12 hijos.

Es Regidor del Ayuntamiento de Oaxaca, Diputado Local, Diputado ante el Congreso de la Unión y Gobernador de su Estado.

Por negar asilo político a Santa Anna en Oaxaca, al tomar éste nuevamente el poder, Juárez se ve obligado a exiliarse en Nueva Orleans.

Al cabo de dos años regresa y se suma al Plan de Ayutla.

Al triunfo de este movimiento, Juan Álvarez asume la presidencia por tres meses nombrando a Ignacio Comonfort como su sucesor y Juárez asume de nuevo la Gobernatura de Oaxaca.

En 1857 se promulga la constitución, de corte liberal, motivando la reacción de los conservadores.

Juárez es nombrado Ministro de justicia y promulga una serie de leyes que restablecen libertades de enseñanza, de imprenta y de trabajo que anulan las prerrogativas del clero y el ejército.

Posteriormente es nombrado Ministro de Gobernación y electo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los conservadores, exigen derogar las reformas liberales, con apoyo de las elites militares y del clero, encabezados por el general Félix Zuloaga, se levantan en armas con el Plan de Tacubaya.

El presidente Comonfort para evitar una sangrienta guerra civil, destituye su gobierno, disuelve el congreso y nombra un nuevo gabinete, dando preferencia al partido conservador.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día 21 veintiuno de marzo del dos mil diez.*

### *Ayuntamiento de Guadalajara*

Finalmente desconoce la Constitución y encarcela a diversos liberales, entre ellos a Juárez. Hechos que desencadenan la guerra de reforma

Comonfort, buscando reivindicarse, libera a Juárez, renuncia como presidente y se exilia del país.

Juárez, se dirige a Guanajuato buscando apoyo de grupos liberales y a finales de enero de 1858, siendo presidente de la Suprema Corte de Justicia, tal y como establece la Constitución, asume la Presidencia de la República

Los conservadores en oposición a la constitución del 57 y la presidencia de Juárez, nombran presidente a Félix Zuloaga con sede en la capital del país, Juárez con rumbo a Manzanillo arriba a nuestra ciudad, Guadalajara, donde es hecho prisionero, logrando escapar hasta llegar a Manzanillo donde se embarca para cruzar por Panamá.

Establece su gobierno en Veracruz, desde allí, expide las Leyes de Reforma, que declaran la independencia del estado respecto de la iglesia, la ley sobre matrimonio y de registro civil; la de panteones y cementerios, y el paso de los bienes de la iglesia a la nación, confiscando las propiedades de la misma. Es así como los liberales derrotan a los conservadores recuperando la ciudad de México en enero de 1871.

Al concluir la guerra de reforma, Juárez es electo presidente por un mandato más de cuatro años.

Frente a una economía destrozada por la guerra, Juárez declara una moratoria sobre los pagos de la deuda externa motivando la intervención del Reino Unido, España y de Francia

España y Gran Bretaña deciden retirarse, pero el emperador francés, Napoleón III utiliza este episodio como un pretexto para lanzar una invasión en México.

El 5 de mayo de 1862 el ejército mexicano se viste de gloria derrotando a los franceses en Puebla. En 1863, las fuerzas francesas avanzan de nuevo,

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día 21 veintiuno de marzo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

forzando a Juárez y a su gobierno a retirarse a Chihuahua y desde allí, llevando la patria a cuestas, organiza la resistencia

En ese momento nadie creía en el triunfo de Juárez, el hombre, que tubo que combatir no solo a los franceses, a los traidores, al clero, sino también al escepticismo del pueblo.

Maximiliano de Habsburgo, hermano menor del emperador de Austria, es proclamado emperador de México el 10 de abril de 1864 con el respaldo de Napoleón III y un grupo de conservadores mexicanos.

Después de tres años de guerra, en 1867, la última de las fuerzas del emperador Maximiliano es derrotada y es condenado a muerte por un tribunal militar. Pese a las súplicas nacionales e internacionales a favor del indulto, Juárez se niega a conmutar la pena

Maximiliano es ejecutado por un pelotón de fusilamiento el 19 de junio de 1867 en el Cerro de las Campanas, en Querétaro.

Así el 15 de julio de 1867 Juárez entra a la ciudad de México y en octubre del mismo año es reelecto Presidente de la República

Con el país empobrecido y desunido, Juárez restaura la República Federal, da vigencia a las leyes de reforma, se dedica a organizar la economía del país, reduce el ejército, realiza una reforma educativa, ordena sofocar los alzamientos militares y enfrenta la división de los liberales.

En 1872 Juárez es reelecto nuevamente y, por perpetuarse en el cargo, surgen reacciones dentro de su propio partido

Entre ellas la encabezada por Porfirio Díaz, quien lanza el plan de la noria desconociendo a Juárez y llamando a levantarse en su contra, revuelta que fue sofocada.

El 2 de enero de 1871 muere Margarita Maza de Juárez y el 18 de julio de 1872 a causa de una angina de pecho a sus 66 años muere don Benito Juárez.

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Benito Juárez no está bajo su lápida mortuoria convertido en ceniza; está dentro de nuestra conciencia convertido en idea, en sentimiento e inspiración.

El ideario de Juárez no se mutila con su muerte. Está encadenado a través de la historia y es vigente.

El ideario de Juárez atraviesa la historia en una serie de encarnaciones diversas: así Hidalgo con el tiempo se llamó Juárez y después Juárez se llamó Cárdenas.

Hoy es imprescindible y esperamos la nueva encarnación de un Juárez. Urge retomarlo para afianzar el laicismo, nunca podrán las fuerzas retrogradadas de ultraderecha negar a Juárez

A las juventudes les toca hoy esta tarea tan meritoria. Que mejor homenaje se puede rendir a Juárez, que hacerlo vivir incesantemente, en nuestras conductas a favor de la patria.

Por su defensa de las libertades humanas, que sirvió como ejemplo a otros países, el Congreso proclamó a Juárez "Benemérito de las Américas".

Más Benito Juárez, no es solo Benemérito de las Américas.

Benito Juárez no es solo Benemérito de las Américas, Juárez es ¡El benemérito del mundo!

**VI. DISCURSO OFICIAL A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DIAZ.**

**El señor Secretario General:** VI.-en desahogo del sexto punto del orden del día el Presidente Municipal, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz pronunciará el discurso oficial con motivo de la conmemoración del Natalicio de Benito Pablo Juárez García.

**El señor Presidente Municipal:** Que tal muy buenos días, distinguidos representantes del Congreso del Estado, Doctor Raúl Vargas López, muchas gracias por su presencia, distinguido representante del Supremo

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Tribunal de Justicia, Magistrado Celso Rodríguez González, muchas gracias por su presencia.

Licenciado Guillermo Cosío Vidaurri, ex Gobernador de nuestro Estado, muchas gracias por su presencia.

Licenciado Guillermo Vallarta Patria ex Presidente Municipal de Guadalajara.

Ingeniero Enrique Dau Flores, ex Presidente Municipal de Guadalajara.

Coronel de Infantería Eduardo Guerrero Valenzuela, gracias por su presencia.

Representante de la quinta región militar.

Señor Presidente Miguel Castro, Presidente Municipal de Tlaquepaque, gracias por acompañarnos el día de hoy.

Presidente Municipal de Tonalá, Antonio Mateos, gracias.

Diputados Federales, Diputados Locales, funcionarios, invitados especiales que el día de hoy nos honra con su presencia, amigas y amigos regidores

*“Juárez fue un buen patriota, el pueblo mexicano le coloca entre sus mejores hijos; honra su memoria llevando a su tumba el incienso de la inmortalidad”.*

Todos los pueblos, estamos llamados a recordar con fervor la memoria de los hombres, cuyo patriotismo y defensa abnegada de la nación, los colocan en el pedestal más sublime de nuestra historia.

El debate, que va del valor a la muerte y de la muerte al mito, parte de la lucha inspirada en principios y en ideales.

El debate de las distintas formas de conducir un país, dan origen a posiciones antagónicas; y de antagonismos, es como se ha construido la nación mexicana.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día 21 veintiuno de marzo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Al indio zapoteca de raza pura, nacido en la sierra Ixtalteca que rodea al poblado de Guelatao en Oaxaca, Benito Pablo Juárez García, es a quien debemos nuestra existencia como ciudadanos de una nación libre y soberana. *“Sólo quienes esto olvidan –decía don Justo Sierra– pueden pensar que la figura de Juárez sea discutible”.*

Un hombre sobrio, férreo en las ideas y sensible a las necesidades, un hombre que nace indio y se educa mestizo; es el que en nuestro ejercicio de su mandato logró conformar el basamento de la república liberal y federalista que el día de hoy nos da sustento.

Benito Juárez, *el reformista, el continuador*, el que llevará a los hechos lo que el *Padre de la Patria*, don Miguel Hidalgo y Costilla, había dejado pendiente; es él, Juárez, el padre de la segunda independencia, el que la consolida y el que lleva a México al punto más alto de su condición como nación joven, amenazada y en constante búsqueda de pacificación.

Es Juárez, *“el imposable”*, el Benemérito de la Patria, quien con la defensa a la autodeterminación de los pueblos, con la visión puesta en la transformación de los pueblos y sobre todo en los derechos y en los deberes, fundamenta la soberanía al respeto, el progreso y la libertad de los mexicanos.

La mística ancestral de su origen prehispánico, su agraviada sangre indígena; lo hacen un hombre de profundas convicciones reivindicatorias.

Lejos de lo que sus detractores le han querido endilgar, Benito Juárez atribuye a Dios *“el caudillismo de todas las conquistas de la civilización”*.

Su fe interior riñe con los privilegios, la filosofía de su pensamiento se contrapone con las visiones desiguales, de todos aquellos quienes pensaban que el progreso era solo para unos cuantos.

Por eso Juárez, *el progresista*, aparta la razón de la devoción; *“nada con la fuerza, todo con la razón y el derecho”*, pasa del argumento divino al argumento científico, de la ley dogmática a la ley de la justicia.

Guadalajara, y todo el estado de Jalisco, debemos sentirnos orgullosos porque en la historia de este país y nuestra ciudad ha sido sede de la soberanía en dos ocasiones, la primera encumbrada en la abolición de la

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día 21 veintiuno de marzo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

esclavitud de don Miguel Hidalgo, *el iniciador*; la segunda, por intermediación de don Benito Juárez, *el reformador*.

La tradición histórica de nuestra ciudad encuentra soporte en estos grandes hechos históricos, concretamente en la defensa de los poderes de la República, que terminó por rescatar de las balas de los traidores a nuestro Benemérito.

Al grito de *“los valientes no asesinan”*, Guadalajara es testigo de cómo la grandeza del presidente Juárez trasciende –describe nuestro ilustre Agustín Yáñez– *“como roca de granito se yergue indomable ante los fusiles de la traición”*.

Fue aquí, en la capital del Estado, heredera del Nuevo Reino de Galicia, en donde se perfila la inmortalidad del patricio; el sello distintivo de un verdadero hombre de estado que supo que el progreso del país no era cosa de un solo individuo.

En los 17 años de lucha constante, en los 17 años de defensa de la soberanía, de promoción de la igualdad y de la abolición de los privilegios, Juárez deja asentada la visión del México que iría década tras década, construyendo las instituciones que le permitirán perpetrarse en la historia de las naciones independientes.

El aciago período decimonónico, constituye en principio del México libre; posteriormente, la consolidación de éste, como *nuestra patria, libre y soberana*.

La reforma juarista, cifraba el progreso de nuestro país, en el que los individuos; en el de nosotros, los mexicanos.

Es por ello, que en el marco del festejo del natalicio del Benemérito de la Patria y de las Américas, es necesario hacer un llamado a la reflexión.

Si bien se dice que los hombres destacados que forjan con sangre e ideas la conciencia de una nación, reviven cada vez que se recuerda su lucha; es justo recordar desde esta tribuna, que la principal batalla juarista no ha terminado.

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Si bien como ya lo decía, dicen que Juárez fue el gran reformador, vemos como al día de hoy sus reformas, su política liberal, su lucha por la justicia no han llegado todavía a este país. Quienes hoy ostentamos la representación ciudadana y el ejercicio del poder público, estamos más que nunca obligados a hacer que la abolición de los privilegios sea una realidad.

La reforma constituyó, más allá de un movimiento político, la construcción del basamento de nuestra democracia.

Conmemorar a Benito Juárez, es traer al presente, -sobre todo en este año que conmemoramos los 200 años de nuestra independencia y 100 de nuestra revolución- que el poder encuentra su límite en la justicia; y que – como decía don Andrés Henestrosa– “no hay justicia posible sin ética”.

Sea pues esta conmemoración, la ocasión más pertinente, para hacer un llamado a la sociedad, a la clase política, y a todos aquellos que ostentamos un cargo de representación, a enaltecer la memoria de Juárez con nuestros hechos.

A tener siempre presente que la causa del progreso del país, y en especial de nuestra ciudad, debe, más que nunca, ser superior a cualquier personalismo o a cualquier pugna de intereses parciales.

Este Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, el gobierno municipal ha atendido a este postulado con toda puntualidad.

En los poco más de 80 días, podemos hablar de que en materia de supresión de privilegios, conducción austera del gobierno y formulación de políticas que con ética, antepongan el beneficio de los tapatíos, por encima de cualquier interés personal o de partido, hemos sido categóricos en esto.

Ello, desde luego, no amerita ni reconocimiento ni aclamación; se trata sencillamente de un compromiso que asumimos y que seguiremos asumiendo, porque tenemos claro cuál es el mandato que los ciudadanos nos dio y porque sabemos que este Ayuntamiento viene a servirle a su pueblo.

Por ello, el trabajo de este gobierno pasará de ser incesante, a ser aún más productivo; no escatimaremos en la generación de políticas públicas que nos permitan cumplir con nuestro compromiso de ejercer un buen gobierno,

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día 21 veintiuno de marzo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

un gobierno cercano a los tapatíos y sensible ante la problemática de nuestra ciudad.

Vamos adelante con el cumplimiento cabal de nuestras propuestas con todas y cada una de nuestras mujeres; en especial, con las mujeres jefas de familia, seguiremos impulsando más guarderías y más aún, habrá personal de este Ayuntamiento, dedicado a la atención integral de sus hijas y de sus hijos.

Iniciaremos el Programa de Intervención Por Objetivos; lo haremos porque con ello refrendamos nuestra convicción de ser un gobierno que propicia la convivencia en un ambiente de cordialidad, tolerancia y seguridad ciudadana.

El acento de nuestro gobierno seguirá, -pésele a quien le pese-, en los sectores más humildes, en los barrios más populares, y en las colonias más pobres de Guadalajara. El acento de este gobierno es un gobierno cercano y sensible a las exigencias de la población.

Seguiremos con los LUNES CONTIGO, seguiremos en la colonia, escuchando y resolviendo los problemas.

Seguiremos recuperando espacios públicos, cada sábado con el trabajo de todos los funcionarios en el sábado comunitario, de todos los vecinos y todos los ciudadanos de Guadalajara, y día a día con la remodelación de nuestros camellones y parques, jardines y unidades deportivas.

Seguiremos diciéndole NO a aquella propuesta que no cuente con el respaldo popular; seguiremos estando con la gente, de su lado, trabajando codo a codo y promoviendo la corresponsabilidad.

*“La vocación de Guadalajara y la de Jalisco ha sido y será, la de la apasionada entrega a sostener la autodeterminación y la libertad de los hombres, el progreso y la libertad de los mexicanos”.*

Fue ese el destino que el Benemérito de la Patria trazó para nuestro pueblo.

*Ayuntamiento de Guadalajara*

En aquella hazaña, el pueblo tapatío y jalisciense, demostró que la verdadera defensa de nuestros valores, está cifrada en nuestra capacidad de defender los derechos de todos, sin dogmas, ni fanatismos.

La lección que nos deja a nosotros como gobernantes, es la de fortalecer al Estado para que sea garante de bienestar, generador de empleos, impulsor de políticas que promuevan la integración familiar, a partir de información abierta, formativa y sobre todo preventiva.

El Estado debe ir a fondo. A los mexicanos de hoy nos toca, recoger la lección de Juárez y actualizarla conforme a las circunstancias en que vivimos.

Los valores que debe defender el Estado deben estar cifrados en el progreso de México, no en su retroceso.

La sociedad avanza, cuando incluye, cuando tolera, cuando acepta que la ciudad es de todos y que la verdad nunca es absoluta.

Exaltar a Juárez implica –si se quiere actuar como fervor sus creyentes; anteponiendo el espíritu de diálogo, conscientes de nuestro tiempo, con la única aspiración de que sea la justicia la que lleve de la mano a la moral; y no la moral la que haga sumisa a la justicia.

La libertad se vive y se goza, pero también a la luz de ella se piensa en función de otros.

Por eso, cada día es el día para todos nosotros, amigas y amigos, amigas y amigos tapatíos jaliscienses, de hacerle el honor y mantenernos en esa “*apasionada entrega*” que encuentre la dignidad de nuestro pueblo, la igualdad entre nuestros ciudadanos; la justicia entre la gente; esa señal republicana y esperanzadora que siga haciendo de Guadalajara una ciudad honesta, cercana, activa pero sobre todo humana– un actor protagónico de la fructífera historia que aún está por suscribirse.

Por eso en verdad quiero agradecerles a todas y a todos que el día de hoy estemos honrando a Don Benito Pablo Juárez García, su lucha sigue viva, es responsabilidad de todos concluir esta lucha para que muy pronto nuestros hijos y nuestras hijas, puedan vivir en un mejor México.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día 21 veintiuno de marzo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Quiero en verdad agradecer su presencia y agradecerle al Presidente Rafael González, Presidente del Partido Revolucionario Institucional su presencia el día de hoy con nosotros.

Muchas gracias compañeras y compañeros, muchas gracias a todos.

**VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**El señor Presidente Municipal:** VII.-Una vez agotado el orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión solemne, agradeciendo a todas y a todos ustedes en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de las personas que el día de hoy nos acompañaron.

Recordando a los señores regidores, de la próxima sesión que, con carácter de solemne, tendrá verificativo el día de hoy a las 13:00 horas, en este Salón de Sesiones.

Agradecerle en verdad a todos los poderes y a todos los invitados presentes a esta reunión e invitarlos a la siguiente sesión de las 13:00 horas reconociendo a don Fray Antonio Alcalde.

Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**EL SECRETARIO GENERAL**

**JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL  
DÍAZ.**

**ROBERTO LÓPEZ LARA**

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDORA IRMA ALICIA CANO  
GUTIÉRREZ.**

**REGIDOR KARLOS RAMSSES  
MACHADO MAGAÑA.**

**REGIDOR MARIO MARTÍN  
GUTIÉRREZ TREVIÑO.**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO  
ALMAGUER RAMÍREZ.**

**REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA  
CAMPOS.**

**REGIDOR JAVIER ALEJANDRO  
GALVAN GUERRERO.**

**REGIDORA GLORIA JUDITH ROJAS  
MALDONADO.**

**REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ  
PADILLA.**

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día 21 veintiuno de marzo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ  
DELGADILLO.**

**REGIDORA IDOLINA COSIO GAONA**

**REGIDORA LETICIA HERNÁNDEZ  
RANGEL**

**REGIDOR JORGE ALBERTO SALINAS  
OSORNIO.**

**REGIDORA MARIA CRISTINA  
MACÍAS GONZÁLEZ.**

**REGIDOR RICARDO RIOS BOJORQUEZ.**

**REGIDORA NORMA ANGELICA  
AGUIRRE VARELA.**

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día 21 veintiuno de marzo del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDORA FAVIOLA JACQUELINE  
MARTÍNEZ MARTÍNEZ.**

**REGIDOR SERGIO RICARDO  
SANCHEZ VILLARRUEL.**

**REGIDOR GAMALIEL DE JESÚS  
RAMÍREZ ANDRADE.**

**SÍNDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS.**

***NOTA:** La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del veintiuno de marzo del dos mil diez.*

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día 21 veintiuno de marzo del dos mil diez.*